

ACTA N° 31

--- Siendo las dieciocho horas con catorce minutos del día veintiséis de marzo del año dos mil veinticuatro (26-03-2024), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia de la señora Decana, Ing. Patricia Susana INFANTE, en reunión presencial. -----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ings. Jorge Horacio SANCHIS, Ángel Rubén VILLODAS, Dra. María Verónica D'INCA y Mgtr. Evanna Emalui FUENMAYOR MIRANDA (2da. Suplente en reemplazo de la Dra. Selva Soledad RIVERA). Por los Profesores Adjuntos: Ings. Sara RODRIGUEZ (1er. Suplente en reemplazo de la Ing. María Susana BERNASCONI) y Roque Ermino D'AMBROSIO. Por los Auxiliares de Docencia: Ing. Pablo Fernando MAUAD. Por los Egresados: Ing. Mario Sebastián CIVITILLO. Por los Alumnos: Sr. Tomás Valentín GUEVARA GASPARI (7mo. Suplente en reemplazo de la Srta. Liz Mariel GALLARDO). Por el Personal de Apoyo Académico: Téc. Univ. Gustavo Dante OLIVERA. -----

--- Ausentes: Con Aviso: Sr. Lucio Andrés DE LUCA. Sin Aviso: Ing. Emanuel Enrique JUAN y Srta. Rocío Antonela LAURA ANZE. -----

--- Participan también: el Vicedecano, Ing. Mario Carlos SANCHEZ, y la Secretaria Académica, Dra. Lucía Inés BROTTIER. -----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Lic. Sandra Mónica GIL. -----

--- Iniciando la sesión, la Ing. Patricia Susana INFANTE procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión. -----

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 30. -----

--- A continuación, Presidencia pone a consideración el Acta N° 30 correspondiente a la sesión ordinaria presencial del 12 de marzo de 2024. Sometida a consideración, resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes. -----

2. INFORME DE LA DECANA: -----

---- El día **25/03/24** en Reunión de la Sra. Rectora y el Sr. Vicerrector con Decanas/os, la Sra. Rectora informó acerca de su viaje a Buenos Aires del 19 al 22/3 durante el cual participó de la Reunión de Comité Ejecutivo de Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), de una Jornada de Trabajo con las delegaciones alemana y española participantes de la suspendida Feria Internacional de Educación Superior de Argentina 2024 (FIESA 2024) a realizarse en la Universidad Nacional de Misiones; participó de una Reunión en la Sub Secretaría de Políticas Universitarias y otra en CONICET, en ambos casos con el tratamiento de temas relacionados a la UNCUYO pendientes desde el año pasado 2023.

Y, por último, la Secretaría de Gestión Económica y Servicios, a través de su Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios, presentó la propuesta de Plan de Obras 2024 para la UNCUYO a presentarse para su aprobación en el Consejo Superior.-----

--- Siendo las 18:22 hs., ingresa a la sesión la Secretaria de Asuntos Legales, Abg. María Elena SOTTANO y a las 18:23 hs. el Ing. Pablo Fernando MAUAD. -----

--- El día **26/03/24**, junto con el Señor Vicerrector de la UNCUYO y el Sr. Vicedecano de la Facultad, se participó en una reunión en el Ministerio de Energía y Ambiente del Gobierno Provincial, con la Sra. Ministra Abogada Jimena LATORRE, el Subsecretario de Energía y Minería Ing. Manuel SÁNCHEZ BANDINI y el Director de Hidrocarburos Ing. Estanislao SCHILARDI. El objeto de la misma fue identificar temáticas de vinculación para formalizarlas a través de los canales correspondientes, en principio se acordó impulsar pasantías educativas para estudiantes de la Facultad. -----

--- Posteriormente, la Ing. INFANTE cedió la palabra a la Señora Secretaria Académica, Dra. Lucía Inés BROTTIER, quien informa sobre el Ingreso 2024 y el Proyecto TRACES.

Ingreso 2024 -----

--- En su presentación, la Secretaría Académica compartió un informe final del desarrollo del Ingreso 2024, destacándose las nuevas acciones implementadas como: Módulo de Comprensión Lectora aplicada a las Ciencias Exactas, presencialidad semanal los días sábados, apoyo de alumnos becarios de la Beca Manuel Belgrano, ingreso directo para abanderados si cumplen con la asistencia, posibilidad de aprobación del Ingreso a través de la aprobación de DOS (2) evaluaciones parciales en el caso de Física y Matemática, participación de docentes de primer año de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Computación (LCC) en Resolución de Problemas, y actividades motivadoras propias de la especialidad (específicamente para las carreras de Arquitectura y LCC).-----

--- Además, se evidenció una reducción del 50 % de los aspirantes que se inscriben a los que efectivamente participan del proceso de ingreso. Los resultados han sido satisfactorios, ya que se incrementó la cantidad de ingresantes en las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería en Petróleo y también en Arquitectura, al no contar con cupo. Por primera vez, se incluyó en el Ingreso a la carrera de Ingeniería Mecatrónica. -----

Proyecto TRACES -----

--- En la exposición, la Dra. BROTTIER presentó los resultados del Proyecto TRACES 2023. Dicho Proyecto fue apoyado con recursos otorgados por el Rectorado de la UNCUYO y se aplicó en TRES (3) espacios curriculares de las Ciencias Básicas donde se detectó mayores inconvenientes en la aprobación de los mismos: “Análisis Matemático I”, “Análisis Matemático II” y “Álgebra”. Se trabajó en dos etapas, la primera desarrollada de mayo a junio 2023 para lograr las regularidades, y la segunda de octubre a noviembre 2023 para ayudar en la presentación de los exámenes finales escritos y orales. Se obtuvieron muy buenos resultados en “Análisis Matemático I”, buenos resultados en “Análisis Matemático II” y no se evidenció mejoras en el caso de “Álgebra”. Se espera avanzar en este 2024 sobre las mismas asignaturas y con la posibilidad de incluir algunas más de primer año. -----

3. ASUNTOS ENTRADOS: -----

- Solicitud de Adhesión a la Declaración N° 01/2024-CS – Comunicado del Consejo Interuniversitario Nacional del día VEINTIUNO (21) de febrero de 2024.
- Solicitud de Adhesión a la Declaración N° 02/2024-CS – Comunicado frente al anuncio del Gobierno Nacional de crear líneas de comunicación para denunciar a miembros de la comunidad por supuesto adoctrinamiento.

--- La Ing. INFANTE expresó que Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, en reunión del día TRECE (13) de marzo de 2024, trató y aprobó las Declaraciones N° 1 y 2/2024. La primera sobre la adhesión al Comunicado del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) del día VEINTIUNO (21) de febrero de 2024 y relacionado a la difícil situación por la que atraviesa el sistema universitario público nacional; y la segunda frente al anuncio del Gobierno Nacional de crear líneas de comunicación para denunciar a miembros de la comunidad universitaria por supuesto adoctrinamiento. -----

--- Teniendo en cuenta que ambas temáticas son muy importantes y preocupantes para la comunidad universitaria en su conjunto, dicho Consejo Superior solicitó considerar el tratamiento de una expresión de adhesión formal a ambas Declaraciones.-----

El Cuerpo, luego de tomar conocimiento, prestó acuerdo en adherir a las Declaraciones N° 1 y 2/2024 dispuestas por el Consejo Superior. -----

4. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----

Comisión de Interpretación y Reglamento. -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente el Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 42422-2023 - Baziuk Pedro - s/formalmente una investigación y posterior evaluación académica por grave conducta ético-disciplinaria y jurídica por hostigamiento laboral. FIN. -----
- Trámite 5289-2024 - Ref.: Justificación de Inasistencias / Expediente 42422. -----

--- El Jorge SANCHIS informa que las actuaciones Expediente 42422/2023 y Trámite 5289/2024 se mantienen en Comisión, considerando la solicitud requerida al Dr. Pedro BAZIUK y la conformación de la Comisión Ad Hoc. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

Comisión de Personal. -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 29101-2023 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Prof. Titular - Ded. Semiexclusiva - Interino, ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN ECONOMÍA Y FINANZAS con la asignatura "ECONOMÍA" a efectos del concurso. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso de referencia, el orden de méritos establecido que ubica en 1er. lugar al Ing. Nicolás Gerardo DE SIMONE y designarlo en el cargo de Profesor Titular –Dedicación Semiexclusiva - Interino, para el ÁREA: 8 - ADMINISTRACIÓN ECONOMÍA Y FINANZAS con la asignatura "Economía" a los efectos del concurso. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 42309-2023 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 6: EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN, con "Perforación II" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada Actividades en Simulador Realidad Virtual CAVE. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, declarar DESIERTO el concurso convocado y realizar una Segunda Convocatoria para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA: 6 - EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN, con "Perforación II" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada Actividades en Simulador Realidad Virtual CAVE. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 3028-2024 - E/Renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple-Carácter Interino- STRAPPA FIGUEROA, Juan. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió aceptar la renuncia presentada por el Dr. Jan STRAPPA FIGUEROA en el cargo de Jefe de trabajos Prácticos –Dedicación Simple-Interino, del ÁREA: 23 – ALGORITMOS Y LENGUAJES – Asignatura “Programación Paralela y Distribuida”, a partir del 1 de marzo de 2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 3206-2024 - Ref. S/Designación del Lic. ASENSIO, Marcos en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple – para el ÁREA 6: EXPLORACION Y PERFORACION con “Exploración Petrolera” como temática de referencia los efectos de la designación. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la designación del Lic. Marcos ASENSIO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple – Interino para el ÁREA: 6 - EXPLORACION Y PERFORACION con “Exploración Petrolera” como temática de referencia los efectos de la designación; y hasta que se sustancie el concurso respectivo. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

Comisión de Asuntos Académicos. -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Roque Ermino D’AMBROSIO, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 3516-2024 - S/Propuesta de actualización Resolución N° 133/2005-CD para la Recopilación y Archivo de Información sobre Desempeño Docente de esta Facultad. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar la propuesta de actualización de la Resolución N° 133/2005-CD para la Recopilación y Archivo de Información del Desempeño Docente de la Facultad de Ingeniería, considerando la implementación de los nuevos planes de estudios de las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Petróleo y la Licenciatura en Ciencias de la Computación y, además, la citada propuesta facilitará el seguimiento y evaluación continua de los mencionados planes de estudio y colaborará en los procesos de acreditación de las carreras, de autoevaluación institucional y en la evaluación de desempeño docente. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 3674-2024 - S/Solicitud Auxiliar Adscripta Ad-Honorem - Asignatura "Teoría I: Arquitectura y ambiente"- Arq. LUBLINSKY, Paula Andrea. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la solicitud presentada por la Arq. Paula Andrea LUBLINSKY, para desempeñarse en calidad de Auxiliar Adscripta Ad-Honorem en la Asignatura "Teoría I: Arquitectura y Ambiente ", a partir del 1 de abril de 2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -

- Expediente 3989-2024 - S/Solicitud de reinscripción del estudiante Tomás SCHNETZER DRAGO en la Carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería Estructural.

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la reinscripción del estudiante Tomás Fernando SCHNETZER para cursar la Carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Estructural". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 3994-2024 - S/Solicitud de reinscripción del estudiante Jorge Daniel ALANIZ en la Carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería Estructural. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la reinscripción del estudiante Jorge Daniel ALANIZ para cursar la Carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Estructural". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 4110-2024 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con la asignatura "Industrias y Servicios I" como temática de referencia a efectos del concurso. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Carácter Interino, para el ÁREA: 8 - ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con la asignatura "Industrias y Servicios I" como temática de referencia a los efectos del concurso, y aprobar la propuesta de integración de la Comisión Asesora. Además, el docente que

resulte seleccionado deberá cumplir sus funciones en el período de transición de ambos Planes de Estudios. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 4441-2014 - S/Solicitud de inscripción de postulantes a la Diplomatura de Posgrado en Administración y Dirección de Proyectos. Cohorte 2024. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Posgrado y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado, autorizar la inscripción de acuerdo a la nómina propuesta de postulantes, detallados en Tabla I, para cursar la Diplomatura de Posgrado en “Administración y Dirección de Proyectos” - Cohorte 2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 4442-2024 - S/Solicitud de cambio de Director de la tesis doctoral de María Fernanda ESPOSITO. Doctorado en Ingeniería Industrial. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar el cambio de Director de la tesis doctoral solicitado por la estudiante María Fernanda ESPOSITO, alumna de la Carrera de Posgrado “Doctorado en Ingeniería Industrial”, designando a la Dra. María Cecilia MEDAURA (UNCuyo) y mantener lo aprobado en la Resolución N° 216/19-CD respecto al tema de Tesis y los Miembros Revisores de la Comisión de Supervisión integrada por: CoDirector: Ricardo Raúl PALMA (UNCuyo), Dra. Silvana MALDONADO (UNJu) y Dra. Selva Soledad RIVERA (UNCuyo). Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 5214-2024 – S/Asignaturas Optativas Carrera Ingeniería Industrial. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar la propuesta de Asignaturas Optativas para la Carrera Ingeniería Industrial, las mismas cumplen con el propósito de ofrecer a los estudiantes la posibilidad de configurar su propio trayecto formativo teniendo en cuenta las demandas actuales del contexto social, cultural, científico y profesional y en base al análisis del Plan de Estudio vigente, aprobado por Ordenanza N° 096/2023-CS y las exigencias establecidas por los nuevos estándares. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 5263-2024 - S/ Designación de miembros de Jurado de Tesis de Adriana Katherine GARCIA GUTIERREZ en la Carrera Maestría en Logística. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó aprobar la constitución del Jurado propuesto para evaluar el Trabajo de Tesis presentado por la estudiante Adriana Katherine GARCIA GUTIERREZ, alumna de la Carrera de Posgrado “Maestría en Logística”. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 5265-2024 - S/ Cambio de autoridades en la Diplomatura de Posgrado Diseño y Experimentación en Espacio Público. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar la terna propuesta y designar Director de la Diplomatura de Posgrado “Diseño y Experimentación en Espacio

Público” al Mgtr. Arq. Facundo ANTONIETTI y Co Directora a la Mgtr. Arq. Magdalena EGÜES. Además, ratificar la conformación del Comité Académico designado por Resolución N° 46/2020-CD. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 5364-2024 - S/ Ampliación del Comité Académico de la Carrera Doctorado en Ingeniería. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar la propuesta de ampliación del Comité Académico de la Carrera de Posgrado “Doctorado en Ingeniería” incorporando a los siguientes miembros: Dra. Fernanda María de BORBÓN, Dr. Claudio Ariel CAREGLIO, Dra. María Gabriela LENZANO, Dra. María Cecilia MEDAURA y Dr. Luis MARONE; y ratificar a los actuales Miembros de dicho Comité. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- A las 20:01 hs. se retira la Secretaria de Asuntos Legales, Abg. María Elena SOTTANO. -----

- Expediente 5228-2024 - S/Pedido designación como Profesor Libre del Ing. Jorge Ibañez en la cátedra “Economía en Ingeniería Civil”. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar la designación del Ing. Jorge Víctor IBAÑEZ en la categoría de Profesor Libre de esta Facultad, en el ÁREA: 8 - ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, asignatura “Economía en Ingeniería Civil”, de acuerdo a las disposiciones del TÍTULO IV CAPÍTULO I Artículo 53º del Estatuto Universitario; a partir del 1 de marzo del año 2024 y por el término de UN (1) año o hasta que se sustancie el concurso que se encuentra en trámite. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 5248 / 2024 - E/Proyecto "LABORATORIO DE MODELADO PARA INGENIERÍA Y GEOCIENCIAS". -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar la propuesta presentada por la Mgtr. Evanna Emalui FUENMAYOR MIRANDA sobre la creación del "Laboratorio de Modelado para Ingeniería y Geociencias", y encomendar a la Responsable de su funcionamiento la elaboración del procedimiento que regule las actividades que se realicen, indicando: responsabilidades, prioridades, roles de las actividades curriculares/proyectos de investigación, y horarios de actividades. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- Finalizando la reunión, la Ing. INFANTE solicitó autorización para tratar un tema fuera del Orden del Día. Se autorizó. -----

- Expediente 1729-2024 – S/Llamado a concurso para cubrir DOS cargos de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Carácter Interino, para el Área 1: MATEMÁTICA - con “ANÁLISIS MATEMÁTICO I”, como temáticas de referencia a efectos del concurso. --

--- Presidencia solicita que en el citado Expediente se rectifique la constitución de la Comisión Asesora en lo que se refiere a los integrantes Suplentes, conforme lo dispone el Reglamento de Concursos vigente, **Donde dice:** Mgtr. Verónica GAYÁ - Facultad de

Ingeniería (U.N.Cuyo) y Dra. Mónica GUITART CORIA - Facultad de Ingeniería (U.N.Cuyo); **Debe decir:** Mgtr. Ing. Silvia Raquel RAICHMAN - Facultad de Ingeniería (U.N.Cuyo) y Dr. Ing. Aníbal Edmundo MIRASSO - Facultad de Ingeniería (U.N.Cuyo). Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- Siendo la hora 20:45 se levanta la sesión. -----